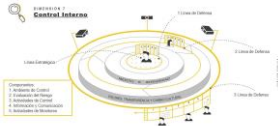


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUNDO SEMESTRE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Findeter tiene articulado todo el Sistema de Control Interno de tal manera que se encuentran funcionando sus componentes. Durante el año 2022 en los diferentes Comités y Juntas Directivas se han presentado informes con recomendaciones para la mejora del Sistema.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el Sistema de Control Interno cumple con los objetivos planteados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Findeter cuenta con el modelo de las tres líneas, el cual se encuentra documentado en el Manual del SGI y también desde la Oficina de control interno se considera el esquema planteado en el modelo como parte del protocolo de apertura de las auditorías, fortaleciendo así el conocimiento de este en cada una de las áreas auditadas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad demuestra el compromiso con la integridad, valores y principios desde el liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del comité institucional de coordinación de control interno. Se evidencia el establecimiento de los mecanismos necesarios para la adecuada supervisión del Sistema de Control Interno desde el cumplimiento de las funciones del comité institucional de coordinación de control interno, y la definición de las líneas de reporte del SCI en temas clave de la entidad, permitiendo la oportuna toma de decisiones bajo el esquema de las tres líneas de defensa definido. Se identificó la definición y evaluación de la planeación estratégica considerando alertas frente a posibles necesidades de recursos o cambios en el entorno que pueden afectar el desarrollo de la entidad, por medio del seguimiento y aplicación de controles que garantizan la eficacia de los objetivos planteados. La entidad cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos claves a los cuales se encuentra expuesta en el cumplimiento de su objeto social. La entidad demuestra el compromiso con la competencia de todo el personal desplegando durante el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) actividades clave para su entrenamiento. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se evidencia adecuada definición y establecimiento de las líneas de defensa así como el establecimiento de las líneas de reporte del Sistema de Control Interno. Implementación y divulgación del código del Código de Ética e Integridad y el Código de Buen Gobierno. Se cuenta con el establecimiento y funcionamiento adecuado de los comités de Auditoría e Institucional de Coordinación de Control Interno. Cumplimiento de la totalidad de lineamientos internos definidos para el ingreso y retiro de personal, fortalecimiento en la definición, ejecución y seguimiento del Plan Institucional de capacitación. La entidad cuenta con la Política Antifraude y Corrupción, debidamente documentada y aprobada, así como con canales para la recepción de denuncias, los cuales se encuentran documentados. La entidad cuenta con el Manual de Políticas de seguridad y ciberseguridad, el cual se encuentra documentado, aprobado y publicado en ISOLUCION, como parte de la gestión del riesgo de TI y seguridad de la información. 	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad identifica y evalúa los riesgos estratégicos, operativos, legales, presupuestales, de información financiera y no financiera relacionados con el desarrollo de la operación del negocio permaneciendo alerta a cambios en el entorno que pueden afectar el desarrollo de la entidad. Se evidencia identificación y análisis de riesgos, detallando los niveles aprobados por la dirección y estableciendo los controles necesarios para la mitigación de los mismos. La entidad identifica y analiza periódicamente los riesgos de fraude y corrupción en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Se identificó monitoreo de los factores internos y externos definidos por la entidad con el fin de permanecer alertas ante los cambios en el entorno que puedan determinar nuevos riesgos o ajustes a los ya existentes. <p>Ahora bien, durante el segundo semestre de 2022 se generaron recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido planes de acción que permitan la mitigación de las causas que dieron lugar a las situaciones informadas.</p>	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observa una adecuada identificación y definición de los riesgos Se ejecuta monitoreo periódico de los riesgos por parte de la alta dirección, a través del comité de riesgos. Se ejecuta mayor capacitación y formación a los funcionarios de la entidad a fin de garantizar la adecuada identificación, evaluación, monitoreo y seguimiento de los riesgos la entidad. La Vicepresidencia de Riesgos como segunda línea de defensa ha mapeado en la matriz de riesgos y controles, aquellos riesgos asociados a las regionales y los tercerizados. Para los riesgos identificados, son asociados los factores internos y externos, con el fin de considerar los cambios que pueden presentarse de cara al perfil de riesgo inherente y residual de la Entidad. <p>Sin embargo, durante el primer semestre de 2022 se han generado recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido los respectivos planes de acción para su implementación.</p>	0%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos, teniendo en cuenta la implementación de actividades y facilitando la segregación de funciones. • Se observó la ejecución de controles generales de tecnología de la información como soporte en la consecución de los objetivos de la entidad. • La entidad cuenta con la asignación de responsabilidades sobre la ejecución de políticas y procedimientos, asegurando de esta manera la aplicación de medidas correctivas cuando sea necesario. <p>Ahora bien, durante el segundo semestre de 2022 se generaron recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido planes de acción que permitan la mitigación de las causas que dieron lugar a las situaciones informadas.</p>	<p>96%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad tiene documentadas actividades de control relacionados con la infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías. • La entidad se encuentra de forma permanente realizando validaciones y actualizaciones al mapa de procesos de la entidad y matrices de riesgo y controles de los procesos. • La Entidad cuenta con controles de aplicación que ayudan a asegurar el registro de los datos necesarios para la operación. • Los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo, se articulan e integran con el Sistema de Control Interno. <p>Sin embargo, durante el primer semestre de 2022 se han generado recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido los respectivos planes de acción para su implementación.</p>	<p>0%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidenció la oportuna identificación de requisitos de información y utilización de fuentes de datos internas y externas garantizando la oportuna atención y respuesta. • La entidad cuenta con mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a todo el personal de la entidad. <p>Ahora bien, durante el segundo semestre de 2022 se generaron recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido planes de acción que permitan la mitigación de las causas que dieron lugar a las situaciones informadas.</p>	<p>93%</p>	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad tiene canales de información internos para denuncias anónimas y cuenta con mecanismos para su manejo y seguimiento. • La entidad facilita controles para la comunicación externa, según la información a divulgar, la cual es conocida por toda la organización. • La entidad dispone de un inventario de información relevante interna y externa, además cuenta con mecanismos asociados a la transparencia y acceso a la información, los cuales son verificados por la Oficina de Control Interno. • A través de la Oficina de Seguridad de la Información y el establecimiento de diferentes políticas la entidad vela por la integridad, seguridad y disponibilidad de la información. <p>Sin embargo, durante el primer semestre de 2022 se han generado recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado, para las cuales se han definido los respectivos planes de acción para su implementación.</p>	<p>3%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidenció ejecución de evaluaciones continuas que determinan la correcta ejecución del Sistema de Control Interno en la entidad. • Se evidenció evaluación y comunicación de debilidades identificadas y seguimiento a las acciones correctivas implementadas. 	<p>100%</p>	<p>Fortalezas:</p> <p>Se evidencia documentado las políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo. La oficina de control interno realiza el seguimiento y cierre de las auditorías de gestión, y este seguimiento es presentado en Junta Directiva y en los Comités de auditoría.</p> <p>Se realiza seguimiento de manera periódica al cumplimiento de los planes de mejoramiento.</p> <p>Para cada uno de los procesos, la entidad cuenta con indicadores definidos, los cuales se encuentran establecidos en inclusión y que le permiten realizar seguimiento al cumplimiento de las metas.</p> <p>La Oficina de Control interno tiene establecido un Plan de Auditoría anual, en el cual están definidas las diferentes auditorías para cada uno de los procesos de la entidad. De estas, se generan informes los cuales se presentan al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.</p> <p>La Oficina de Control Interno genera recomendaciones en las auditorías que realiza, las cuales son informadas a los dueños de los procesos para el establecimiento de planes de acción, los cuales van encaminados a la mejora y fortalecimiento de los procesos.</p>	<p>0%</p>